

ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN ADMINISTRACIÓN 2021-2024

EN LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS 10 HORAS CON 32 MINUTOS DEL DÍA 21 DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, SE REUNIERON MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA CON TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL LAS CIUDADANAS MTRA. ROXANA LILI CAMPOS MIRANDA; PRESIDENTA DEL COPLADEMUN, DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ; COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 3, 4 FRACCIONES I, II, XII, XV Y XVI, 6, 8, 9, 11, 11 BIS, 12, 14, 18, 19, 20 FRACCIÓN II, 21, 22, 23 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

LA PRESIDENTA, DICE: ESTA ES LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, QUE SE LLEVA A CABO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 126, 133 Y 145 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 6 Y 97 FRACCIONES I, III, V, VIII, XV, XVI, XVIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII, XXXI Y ARTÍCULO 100 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO; ARTÍCULOS 2, 3, 4, 8, 9, 11, 11 BIS, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19 FRACCIONES I, V, IX, X, ARTÍCULO 20 FRACCIONES II, VII, IX, XVI, ARTÍCULO 21 FRACCIONES IV, X, XI, XIII Y 22 FRACCIONES VIII, IX, XIII Y XV, 23, 24 Y 25 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE PASAR LISTA DE ASISTENCIA A LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN:

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: EN CUMPLIMIENTO CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE PROCEDE AL PASE DE LISTA, DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN Y QUIÉN MÁS ADELANTE RENDIRÁ PROTESTA COMO NUEVO INTEGRANTE DEL COPLADEMUN, EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA, DE LA PRESENTE SESIÓN, SE INFORMA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y A LOS REPRESENTANTES DE LOS SECTORES, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, CUENTAN CON "VOZ PERO SIN VOTO" EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	ASISTIÓ
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	ASISTIÓ
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	ASISTIÓ
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	ASISTIÓ
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	ASISTIÓ
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	ASISTIÓ

9	Lic. Lesbia Yamira Quintal García	Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Educación, Cultura y Deportes.	NO ASISTIÓ
10	Mtro. Rodolfo del Ángel Campos	Sexto Regidor y Presidente de las Comisiones de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito; y de Desarrollo Social y Participación Ciudadana.	NO ASISTIÓ
11	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
12	Lic. Jacqueline Guadalupe Alcocer Dzib	Octava Regidora y Presidenta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	ASISTIÓ
13	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	ASISTIÓ
14	C. Laura Esther Beristaín Navarrete	Décima Regidora y Presidenta de la Comisión de Espectáculos y Diversiones.	NO ASISTIÓ
15	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	ASISTIÓ
16	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	ASISTIÓ
17	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	ASISTIÓ
18	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	ASISTIÓ
19	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	ASISTIÓ
20	Lic. Cecilio Puc Sansores	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
21	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
22	Lic. Zeferino Pérez Acua suplente con funciones de propietario de la Lic. Kira Iris San	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Finanzas.	ASISTIÓ
23	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	ASISTIÓ

24	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	ASISTIÓ
25	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	ASISTIÓ
26	C. Jorge Alfredo Maldonado Espinosa suplente con funciones de propietario de la Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	ASISTIÓ
27	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	ASISTIÓ
28	Lic. Adriana de los Ángeles Matu Pech suplente con funciones de propietaria de la Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	ASISTIÓ
29	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	ASISTIÓ
30	L.C. Leisly María Ávila Vera	Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	NO ASISTIÓ
31	C. Enrique Giovanni Martínez Hernández	Coordinador del Subcomité Sectorial de Juventud.	NO ASISTIÓ
32	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	NO ASISTIÓ
33	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	ASISTIÓ
34	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	ASISTIÓ
35	Mtro. Francisco Reyes Marroquin	Coordinador del Subcomité Sectorial de Cultura y Artes.	ASISTIÓ
36	C. Santiago Alberto Chávez Marfil	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	ASISTIÓ
37	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ
38	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
39	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	ASISTIÓ
40	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	ASISTIÓ
CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES			
41	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	ASISTIÓ
42	Lic. Liliana Bravo Mena	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
43	Mtro. Luis Constantino Elizondo Paredes	Consejero del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ

44	Lic. Marcela Rosina Gómez Ku	Consejero del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
45	Lic. Edith Graciela Manjarrez Jaen	Consejera del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	NO ASISTIÓ
46	Lic. Tarek Scandar Mattar Moguel	Representante de las Instituciones de Educación Superior en el Estado de Quintana Roo.	NO ASISTIÓ
47	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Quintana Roo.	ASISTIÓ
48	Ing. Fidel Pérez Castillo	Representante de los Colegios de Profesionistas en el Estado de Quintana Roo.	ASISTIÓ
49	Mtra. Lidia Isabel Aguilar Gorocica	Representante de la Dirección Operativa del COPLADE.	NO ASISTIÓ
50	Arq. Carlos Ríos Castellanos	Secretario de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad.	ASISTIÓ

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 37 (TREINTA Y SIETE) DE LOS INTEGRANTES DE ÉSTA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN. EN CONJUNTO CON EL ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUIEN MÁS ADELANTE RENDIRÁ PROTESTA COMO NUEVO INTEGRANTE DE ÉSTE COMITÉ DEL COPLADEMUN. ADMINISTRACIÓN 2021-2024.-----

LA PRESIDENTA, DICE: SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 13 Y 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

SIENDO LAS 10 HORAS CON 45 MINUTOS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL 2023, DECLARO FORMALMENTE INSTALADOS LOS TRABAJOS DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 9, 11 Y 11 BIS, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.-----

CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA LA PRESENTE SESIÓN.-----

ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, ADMINISTRACIÓN 2021-2024. PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA. - **SEGUNDO.** - DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN. - **TERCERO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.- **CUARTO.** - TOMA DE PROTESTA DEL ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS, SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, COMO NUEVO INTEGRANTE DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024.- **QUINTO.** - LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL **FORTAMUN**, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL **FAISMUN.** - **SEXTO.** - CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

LA PRESIDENTA DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN, SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIERON PARA PARTICIPAR EN ÉSTA ÚNICA RONDA EL REGIDOR GABRIEL MENDICUTI, ADELANTE TIENE EL USO DE LA VOZ.

EL C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL, DICE: SOLO COMENTAR NO SÉ SI HAY UN ERROR SECRETARÍA, NO TENGO LA INFORMACIÓN QUE VAMOS A PROCESAR AHORITA, SERÁ QUE ME LA PUEDAN MANDAR INMEDIATAMENTE, MI GENTE NO ME LA MANDO, NO LA TENGO.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: SI DÉJEME REVISAR EL CHAT PORQUE SI SE LO MANDAMOS, PERO CON TODO GUSTO SE LO REENVIAMOS DE NUEVO, GRACIAS.

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA DICHIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA, DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL SI SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COPLADEMUN, POR LO QUE SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ, SIRVAN EXPRESAR EL SENTIDO DE SU VOTO.

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN CUANDO LE SEA REQUERIDO.

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR		
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR		
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	A FAVOR		
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR		
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR		
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	A FAVOR		
7	C. Petra Luisa Villar Alfonseca	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR		
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR		

9	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Orozco Morales	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
10	Lic. Jacqueline Guadalupe Alcocer Dzib	Octava Regidora y Presidenta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR	-----	-----
11	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	-----	-----
12	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	-----	EN CONTRA	-----
13	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	-----	-----
14	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	A FAVOR	-----	-----
15	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	A FAVOR	-----	-----
16	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	-----	-----
17	Lic. Cecilio Sansores Puc	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
18	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

19	Lic. Zeferino Pérez Acua suplente con funciones de propietario de la Lic. Kira Iris San	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR		
20	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR		
21	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
22	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	A FAVOR		
23	C. Jorge Alfredo Maldonado Espinosa suplente con funciones de propietario de la Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
24	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	A FAVOR		
25	Lic. Adriana de los Ángeles Matu Pech suplente con funciones de propietaria de la Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR		
26	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR		
27	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR		
28	Ing. Teresita del Niño Jesús Flóta Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
29	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR		
30	C. Santiago Alberto Chávez Marfil	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
31	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

32	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
33	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	A FAVOR	-----	-----
34	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES					
35	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	A FAVOR	-----	-----
36	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Quintana Roo.	A FAVOR	-----	-----
37	Ing. Fidel Pérez Castillo	Representante de los Colegios de Profesionistas en el Estado de Quintana Roo.	A FAVOR	-----	-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 36 (TREINTA Y SEIS) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 1 (UNO) EN CONTRA POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.-----

LA PRESIDENTA, DICE: QUEDA APROBADO, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

LA COORDINADORA GENERAL CONTINÚA, DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDE A LA TOMA DE PROTESTA DEL ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS, SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III (TERCERA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 08 FRACCIÓN VI (SEXTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

DERIVADO DE LOS TRABAJOS Y RELEVANCIA DE LOS ACUERDOS DE ESTE COMITÉ DEL COPLADEMUN, SE INTEGRAN COMO NUEVO MIEMBRO EL ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS, COMO SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, DE CONFORMIDAD EN LO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III (TERCERA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 08 FRACCIÓN VI (SEXTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-----

TÓMESE LA PROTESTA DE LEY PARA QUE SE INCORPORE DE INMEDIATO Y LLEVE A CABO SUS FUNCIONES RESPECTIVAS EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA

LA PRESIDENTA DICE: SE PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS, SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN III (TERCERA) DE LA LEY DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO Y ARTÍCULO 08 FRACCIÓN VI (SEXTA) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL

PROTESTA CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO, EL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, Y LAS LEYES QUE DE ELLAS EMANEN Y LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES DICTADOS POR EL COMITÉ DEL COPLADEMUN.

(SI PROTESTO)

LA PRESIDENTA, CONTINÚA DICHIENDO: SI ASÍ LO HICIERE QUE LA SOCIEDAD SE LO RECONOZCA, SI ASÍ NO LO HICIERE, QUE EL PUEBLO SE LO DEMANDE.

EN CONSECUENCIA, CIUDADANA COORDINADORA GENERAL, SÍRVASE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SE LE INFORMA AL ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS, SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Y REPRESENTANTE DEL EJE 3; DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE Y PRESERVACIÓN AMBIENTAL, "YA CUENTAN CON VOZ Y VOTO", EN ESTA ASAMBLEA PLENARIA.

CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA ES LA LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE DICHO ACUERDO FUE DEL CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTEGRANTES DE ESTE COMITÉ PREVIO A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN, SE SOLICITA SE SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL, SI SE DISPENSA LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS DEL ACUERDO EN COMENTO.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN, CUANDO LE SEA REQUERIDO:

Nº.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR	-----	-----
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	A FAVOR	-----	-----

7	C. Petra Luisa Villar Alfonso	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR	-----	-----
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR	-----	-----
9	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
10	Lic. Jacqueline Guadalupe Alcocer Dzib	Octava Regidora y Presidenta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR	-----	-----
11	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	-----	-----
12	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	-----	EN CONTRA	-----
13	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	-----	-----
14	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	A FAVOR	-----	-----
15	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante	A FAVOR	-----	-----

16	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	-----	-----
17	Lic. Cecilio Puc Sansores	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
18	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
19	Lic. Zeferino Pérez Acua suplente con funciones de propietario de la Lic. Kira Iris San	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR	-----	-----
20	Cmte. Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR	-----	-----
21	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR	-----	-----
22	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	A FAVOR	-----	-----
23	C. Jorge Alfredo Maldonado Espinosa suplente con funciones de propietario de la Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
24	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	A FAVOR	-----	-----
25	Lic. Adriana de los Ángeles Matu Pech suplente con funciones de propietaria de la Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR	-----	-----
26	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR	-----	-----
27	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR	-----	-----

28	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
29	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR		
30	C. Santiago Alberto Chávez Marfil	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
31	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		
32	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
33	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	A FAVOR		
34	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES					
35	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.	A FAVOR		
36	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Quintana Roo.	A FAVOR		
37	Ing. Fidel Pérez Castillo	Representante de los Colegios de Profesionistas en el Estado de Quintana Roo.	A FAVOR		
38	Arq. Carlos Ríos Castellanos	Secretario de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: MI VOTO ES CONTRA PORQUE, ME MENCIONARON QUE SE HABÍA DADO PREVIA A LA SESIÓN, PERO AL INICIO TENEMOS YA CONSTANCIA Y ES LO QUE QUIERO DEJAR AQUÍ, QUE NO TENEMOS LOS ACUERDOS PREVIOS A ESTA SESIÓN POR ESO MI VOTO ES EN CONTRA.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: SI ME PERMITE REGIDOR LE CONTESTO, CON FECHA VIERNES SE LES MANDO EL CUADRO DE LA MODIFICACIÓN DEL NOMBRE DE LOS PROYECTOS, SI PUEDE USTED REVISAR EN SU CHAT DEL DÍA 17 A LAS 10:20 DE LA MAÑANA, SE LES MANDO EL CUADRO DONDE DICE MODIFICACIONES DE NOMBRES DE PROYECTOS Y MODIFICACIONES DE NOMBRES DE PROYECTOS, DE FORTAMUN, DEL FAISMUN Y SE LES HIZO EL COMENTARIO QUE SERÍA LA TOMA DE PROTESTA DEL NUEVO INTEGRANTE DEL COPLADEMUN, SI GUSTA CHECAR, ESTÁN LAS MODIFICACIONES EN CUADRITO QUE LES FUERON MANDADOS POR CORREO TAMBIÉN.

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: PERO NO TENEMOS EL ACUERDO A ESO VOY, EN ESE CUADRITO EN MENSAJE DE WHATSAPP NO ES SUFICIENTE, AQUÍ NO ESTAMOS EN MENSAJES DE WHATSAPP SECRETARIA ES HOY, YO CREO QUE ES ALGO

SERIO LO QUE ESTAMOS APROBANDO EL DÍA DE HOY.-----

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: Y EL ACUERDO TAMBIÉN SE MANDÓ POR CORREO, SI GUSTA REVISARLO. -----

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNER, DICE: MUCHAS GRACIAS MI VOTO ES EN CONTRA. -----

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: GRACIAS.-----

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 36 (TREINTA Y SEIS) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 1 (UNO) EN CONTRA, POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, Y 1 (UNO) SE ABSTUVO POR PARTE DEL MTRO. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.-----

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADA LA DISPENSA.-----

DERIVADO DE LA APROBACIÓN PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES Y CONSIDERANDOS, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL QUE LA LECTURA QUE REALICE SEA, EL ACUERDO Y LOS PUNTOS RESOLUTIVOS DEL ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN.-----

LA COORDINADORA GENERAL DICE:-----

ACUERDO-----

La Asamblea Plenaria del COPLADEMUN, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción III incisos c) y d) y fracción VIII, 2 fracciones II y XII, 3, 6, 8, 11 y 12, 34 fracciones V, VII, 39, 40 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, X, XI y XIV, 41 fracciones I, IX, X, XIII y XIX de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo; artículo 97 fracciones I, V, XXIV, XXVI y XXXI, 100 fracciones VIII, IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo; artículo 2 fracción XII, 4 fracción XV, 9, 10 y 19 fracción IX del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, somete el **Proyecto de Tercera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN**, para que en su caso sea aprobado, con base en las consideraciones, justificaciones y fundamentaciones previstas a continuación:

ANTECEDENTES

Con fecha 23 de diciembre del 2022 se realizó la Décima Séptima Sesión Extraordinaria del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024 en la que se aprobó el proyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2023, en el tenor siguiente:

FONDO	OBRA PÚBLICA Y ACCIONES	TOTAL
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN.	\$91,189,704.00	\$91,189,704.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN.	\$299,712,685.00	\$299,712,685.00

Mediante la publicación realizada el día 23 de enero del 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por el que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal "FAISMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$91,189,704.00 (Son: Noventa y Un Millones Ciento Ochenta y Nueve Mil Setecientos Cuatro Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Octubre del Ejercicio Fiscal 2023.

Mediante la publicación realizada el día 23 de enero del 2023 en el Periódico Oficial del Estado de Quintana Roo, se da a conocer el Acuerdo por lo que se realiza la distribución y calendarización de los recursos del **Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal "FORTAMUN"**, en el cual se le asigna al Municipio de Solidaridad un monto por \$299,712,685.00 (Son: Doscientos Noventa y Nueve Millones Setecientos Doce Mil Seiscientos Ochenta y Cinco Pesos 00/100 M.N.), los cuales serán ministrados desde el mes de Enero al mes de Diciembre del Ejercicio Fiscal 2023.

Con fecha 24 de abril del 2023, se realizó la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, en la que se remitió el **Proyecto de Apertura del Programa Operativo Anual 2023**, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, del Ejercicio Fiscal 2023, a la Ciudadana Presidenta Municipal Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del acuerdo en mención, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 25 de abril del 2023, en el marco de la Trigésima Novena Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

DENOMINACIÓN DEL FONDO	TECHO PRESUPUESTAL	ACCIONES	OBRA PÚBLICA	POR PROGRAMAR
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN)	\$299,712,685.00	\$64,164,355.00	\$191,750,000.00	\$43,798,330.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FAISMUN)	\$91,189,704.00	\$4,559,485.08	\$75,550,000.00	\$11,080,218.92
RECURSOS FISCALES (PARQUIMETROS 2022 y 2023)	\$23,139,388.00	-	\$17,000,000.00	\$6,139,388.00
OBRAS Y ACCIONES APROBADAS POR DEFINIR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	\$61,810,000.00	\$43,810,000.00	\$18,000,000.00	-
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$10,013,205.00	-	-	\$10,013,205.00
TOTAL GENERAL	\$485,864,982.00	\$112,533,840.08	\$302,300,000.00	\$71,031,141.92

Con fecha 05 de junio del 2023, se realizó la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, en la que se remitió el **Proyecto de Primera Modificación del Programa Operativo Anual 2023**, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FORTAMUN**, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FAISMUN**, y la asignación de los Proyectos con **RECURSOS FISCALES 2023**, a la Ciudadana Presidenta Municipal Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, el día 16 de junio del 2023, en el marco de la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

NÚM.	NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO
1	Adquisición de equipamiento para el Alumbrado Público en parques, áreas verdes y canchas del Municipio de Solidaridad	\$19,600,000.00
2	Adquisición de luminarias para la iluminación de ciclovías y andadores del Municipio de Solidaridad	\$11,710,000.00

OBRA		
1	Construcción de pavimentación de la calle 2 entre la Av. 115 y Av. 125 en la colonia Ejidal del Municipio de Solidaridad	\$6,500,000.00
2	Construcción de gavetas en el Panteón Municipal de Playa del Carmen, del Municipio de Solidaridad	\$3,000,000.00
3	Construcción de Salas de usos múltiples en área de Regidores del Nuevo Palacio Municipal, del Municipio de Solidaridad	\$6,000,000.00
4	Rehabilitación de las Estancias Infantiles del Fraccionamiento El Petén y el Fraccionamiento Villas del Sol, del Municipio de Solidaridad	\$2,500,000.00
5	Elaboración, Gestión y Seguimiento de trámites Estatales y/o Federales en materia de impacto ambiental del H. Ayuntamiento de Solidaridad	\$6,500,000.00
TOTAL		\$61,810,000.00

Con fecha 20 de octubre del 2023, se realizó la Quinta Sesión Ordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, en la que se remitió el **Proyecto de Segunda Modificación del Programa Operativo Anual 2023**, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FORTAMUN**, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FAISMUN**, y **RECURSOS FISCALES 2023**, a la Ciudadana Presidenta Municipal Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda, el cual fue aprobado por el Honorable Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad Quintana Roo, celebrada con fecha 25 de octubre del año 2023, en el marco de la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del Cabildo, en el cual fueron aprobados los siguientes montos:

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	POR PROGRAMAR
TECHO FINANCIERO FORTAMUN \$299,712,685.00	\$-
TECHO FINANCIERO FAISMUN \$91,189,704.00	\$631.72
TECHO FINANCIERO RECURSOS FISCALES \$61,810,000.00	\$33,369.93
TECHO FINANCIERO PARQUIMETROS (2022 Y 2023) \$23,139,388.00	\$6,274,468.00
TECHO FINANCIERO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO \$10,013,205.00	\$-
Monto total de obras:	\$382,992,533.27
Monto total de acciones:	\$96,563,979.08
Total general:	\$479,556,512.35
Número de obras: 58	
Número de acciones: 16	
Total general:	\$479,556,512.35
Por programar:	\$6,308,469.65
Techo Financiero:	\$485,864,982.00

Derivado de lo anteriormente expuesto, se informa a esta Asamblea Plenaria, lo siguiente:

Que mediante oficio número **MSOL/SIyOP/SUBIyOP/1584/2023** de fecha 09 de noviembre del 2023, la Subsecretaría de Infraestructura y Obras Públicas, informa a la Secretaría de Planeación y Evaluación, que, del Programa de Construcción de Techado en Área de Impartición de Educación Física y Construcción de Cancha Deportiva en diferentes escuelas, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN 2023, mediante el cual se realiza un trabajo en conjunto con ésta Secretaría de Planeación y Evaluación, para iniciar los registros en la plataforma Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS), y posteriormente sea autorizado ante el COPLADEMUN, aprobado en el Programa Operativo Anual POA.

Asimismo la Dirección de Licitación y Contratos, público la convocatoria de Obra Pública 012-2023 de fecha 30 de octubre del 2023 y en un recorrido previo a las visitas de los sitios de trabajo se consta que en las instalaciones de la escuela Primaria Benjamín Bloom, de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad, se están llevando a cabo trabajos de construcción de un Techado, por parte del Gobierno del Estado, informa la Mtra. María de los Ángeles Castillo Romero, por lo que solicitan la cancelación de la obra aprobada: *"Construcción de Techado en Área de Impartición de educación Física y Construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Benjamín Bloom de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad"*.

En ese sentido proponen que, en sustitución de la obra en comento, sea presentado a los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN, en una próxima sesión, la **modificación de cambio de nombre**, la cual cumple con las mis características físicas requeridas, del proyecto aprobado en el Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023, correspondientes al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FAISMUN**, quedando en el tenor siguiente;

NOMBRE DEL PROYECTO APROBADO	NOMBRE DEL NUEVO PROYECTO	MONTO APROBADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Benjamín Bloom de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad.	Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de Cancha Deportiva en la escuela Primaria Clementina Batalla Torres del Municipio de Solidaridad.	\$6,643,616.31	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FAISMUN.

Que mediante oficio número **MSO/SDSPM/DG/0417A/2023** de fecha 18 de octubre del año 2023, la Secretaría de Servicios Públicos Municipales, solicita sea presentado en una próxima sesión a los integrantes del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN, la modificación del cambio de nombre del proyecto; Reparación y Mantenimiento de Parques del Municipio de Solidaridad, quedando de la manera siguiente: **"Servicio de Mantenimiento y Reparación del Mobiliario Urbano Recreativo en Parques del Municipio de Solidaridad"**, por un monto total de \$10,000,957.13 (Diez Millones Novecientos Cincuenta y Siete Pesos 13/100 M.N.), derivados del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, del Ejercicio Fiscal 2023, quedando en el tenor siguiente;

NOMBRE DEL PROYECTO APROBADO	NOMBRE DEL NUEVO PROYECTO	MONTO APROBADO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reparación y Mantenimiento de Parques del Municipio de Solidaridad	Servicio de Mantenimiento y Reparación del Mobiliario Urbano Recreativo en Parques del Municipio de Solidaridad	\$10,000,957.13	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, del Ejercicio Fiscal 2023

Por tal motivo y como se ha manifestado con anterioridad se ha llegado a la conclusión entre las diferentes dependencias, que es necesario realizar modificaciones al Programa Operativo Anual (POA) del Ejercicio Fiscal 2023, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FORTAMUN**, y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal **FAISMUN**.

CONSIDERANDO

Que el Municipio libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado, el cual será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de Regidores y Síndicos que la Ley determine. La competencia que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, otorga al Gobierno Municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre este y el gobierno del Estado.

Que la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en su artículo 126 establece que *"El Municipio Libre es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Quintana Roo; es una institución de carácter público, constituida por una comunidad de personas, establecida en el territorio que le señala a cada uno de ellos la presente Constitución, con personalidad jurídica y patrimonio propio, autónomo en su gobierno interior y libre en la administración de su hacienda."* Y continúa diciendo en su párrafo segundo que *"La Autonomía del Municipio Libre se expresa en la facultad de*

gobernar y administrar por sí mismo los asuntos propios de su comunidad, en el ámbito de competencia que le señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la presente Constitución y las leyes que conforme a ellas se expidan."
Mismas disposiciones que se encuentran establecidas en el artículo 2 de la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo.

Que la Ley de los Municipios del Estado de Quintana Roo, en su artículo 3° dice: "Cada Municipio será gobernado por el Ayuntamiento al que le corresponde la representación política y jurídica del Municipio, la administración de los asuntos municipales y el cuidado de los intereses de la comunidad dentro de su circunscripción territorial. Las autoridades municipales tienen competencia plena y exclusiva sobre su territorio, población y organización política-administrativa, con las limitaciones que les señalen las leyes."

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en su artículo 8 establece que:

"Los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, los Ayuntamientos, así como los Órganos Públicos Autónomos deberán planear y conducir sus actividades con perspectiva intercultural y de género con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades de la planeación estatal del desarrollo, en congruencia con la planeación nacional de desarrollo observando siempre la integralidad del desarrollo sostenible e igualdad sustantiva entre mujeres y hombres a través de los Objetivos del Desarrollo Sostenible a nivel mundial, Derechos Humanos y Anticorrupción, desde su formulación hasta la evaluación, a fin de cumplir con la obligación del Estado de garantizar que la planeación sea equitativa, incluyente, integral y sostenible"

Que la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Quintana Roo, en sus artículos 11 y 12 establece que:

"Las personas titulares de las Presidencias Municipales, al informar a su Ayuntamiento respectivo sobre el estado general que guarda la Administración Pública Municipal, harán referencia a las decisiones adoptadas para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del plan municipal correspondiente y de los programas de desarrollo que de éste se deriven; así como del avance en el cumplimiento de dicho Plan y programas. El contenido de la Cuenta Anual de la Hacienda Pública Municipal deberá relacionarse, en lo conducente, con la información a que alude el párrafo que antecede, para permitir a la Legislatura el análisis de las cuentas con relación a los objetivos y prioridades de la Planeación Municipal, referentes a las materias objeto de dichos documentos"

Que el Coplademun para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 40 establece que:

- I. Coordinar las actividades de la Planeación Municipal de Desarrollo;
- II. Someter el Plan Municipal y los programas que le correspondan, a la aprobación del Ayuntamiento, por conducto de la persona titular de la Presidencia Municipal;
- III. Establecer los lineamientos, procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y sus respectivos programas; tomando en consideración las propuestas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, del Gobierno Federal y Estatal, así como de la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, y los ejercicios de copreación y participación social de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas, buscando su congruencia con la planeación y la conducción del desarrollo nacional;

IV. Establecer los procedimientos y mecanismos eficaces para la formulación, instrumentación, control, seguimiento, evaluación y actualización del Plan Municipal y los programas que de éste se deriven;

V. Promover la participación con las instancias de planeación de los Municipios del Estado, con Municipios de otros Estados y con otras Entidades Federativas, para coadyuvar en la definición, aplicación y evaluación de programas y estrategias para el desarrollo regional;

VI. a la VII. ...

VIII. Evaluar anualmente la relación que guarden los programas y presupuestos de las diversas Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal, así como de los resultados de la ejecución con los objetivos y prioridades del Plan Municipal y los programas a que se refiere esta Ley, a fin de adoptar las medidas necesarias que corrijan las desviaciones detectadas y actualizar, en su caso, el Plan Estatal y los Programas respectivos;

IX. a la XIV. ...

Que el Coplademun para efectos de esta Ley tiene las siguientes atribuciones, de acuerdo al artículo 41 establece que:

I. Conducir el proceso de Planeación Municipal;

II. a la VIII. ...

IX. Ratificar las propuestas de inversión en obras y servicios públicos municipales presentadas por el COPLADEMUN, las distintas localidades del municipio, la ciudadanía, organismos, instituciones y representantes del sector social y privado, que resulten procedentes en términos del plan y programas municipales;

X. Proponer al Gobierno Estatal y al Federal, programas de inversión, gasto y financiamiento para ejecutarse dentro del Municipio;

XI. a la XII. ...

XIII. Vigilar que las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Municipal elaboren sus presupuestos de acuerdo con los programas que formulen emanados del Plan Municipal correspondiente;

XIV. a la XIX. ...

XIX. Las demás que les confieran esta Ley, otras leyes e instrumentos normativos en la materia.

Por lo anterior expuesto, fundado y motivado, la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Solidaridad, Quintana Roo, Administración 2021-2024, acuerda:

Primero. - Se aprueba el **Proyecto de Tercera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN.** (Anexo del Acta de la Décima Sesión Extraordinaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Q. Roo, COPLADEMUN).

Segundo. - Con fundamento en la legislación aplicable y descrita en el presente documento, se aprueba remitir el **Proyecto de Tercera Modificación del Programa Operativo Anual 2023, para la Construcción de Obras Públicas y Acciones Sociales, implementado en el Municipio de Solidaridad, Q Roo, en relación al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FORTAMUN, Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal FAISMUN**, a la Ciudadana Presidenta Municipal **Mtra. Roxana Lili Campos Miranda**, para que, en términos de los artículos referidos en el primer párrafo del presente acuerdo, lo turne al H. Ayuntamiento para su aprobación.

Así lo mandan y firman los integrantes de la Asamblea Plenaria del Comité de Planeación para el Desarrollo del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, COPLADEMUN, Administración 2021-2024.

LA PRESIDENTA DICE: SE SOMETE A CONSIDERACIÓN SI ALGUNO DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN A LA PRESENTE SESIÓN DESEA REALIZAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

SE ABRE LA **ÚNICA RONDA** PARA PODER REALIZAR LOS COMENTARIOS, CADA PARTICIPANTE CUENTA CON TRES MINUTOS PARA HACER USO DE LA VOZ.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA LE INFORMO QUE PARA HACER USO DE LA VOZ SE INSCRIBIÓ EL REGIDOR ALLAN OCHOA, Y EL REGIDOR MARCIANO TOLEDO.

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: MUCHAS GRACIAS EFECTIVAMENTE NOS MANDARON EL CORREO, FUERA DEL HORARIO LABORAL, LE AGRADEZCO MUCHO, YO LAMENTO LA FALTA DE COORDINACIÓN Y SOBRE TODO AQUÍ QUIERO RESALTAR EL RECURSO DEL EJERCICIO FEDERAL 2023, TODO COMO SIEMPRE MUY A LAS CARRERAS Y ADEMÁS ES LAMENTABLE PORQUE, ESTE PROYECTO FUE IMPULSADO POR DOS REGIDORES MUJERES JÓVENES, LAS MÁS JÓVENES DEL CABILDO Y NO LE ESTAMOS DANDO SU IMPORTANCIA TAMBIÉN, ES LAMENTABLE QUE NO SE PUEDA VER QUE HAYA UNA COMUNICACIÓN A NIVEL ESTATAL CON TODO LO QUE ES EL TEMA DE PLANIFICACIÓN, ES DE PREGUNTARSE SI REALMENTE SE PUEDE PLANIFICAR EN ESTE MUNICIPIO, EN VEZ DE HACER OBRAS CHUECAS, ENTONCES HACIENDO MENCIÓN EN EL FONDO FISCAL CAMBIAR EL NOMBRE DE UN PROYECTO POR MALA PLANIFICACIÓN QUE NO DEBERÍA PASA, ES CUANTO, POR LO CUAL MI VOTO SERÁ EN CONTRA.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS REGIDOR ALLAN, TIENE EL USO DE LA VOZ EL REGIDOR MARCIANO TOLEDO.

ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ, DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS, Y REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS, DICE: GRACIAS DOCTORA, CON EL PERMISO PRESIDENTA Y DE TODAS USTEDES, PUES YO QUIERO DARLE LA BIENVENIDA AL SEÑOR CARLOS RÍOS, TENGO EL GUSTO DE CONOCERLO SÉ QUE ES UNA PERSONA QUE VA A DAR LO MÁXIMO PARA EL MUNICIPIO, MÁS SIN EMBARGO LE QUIERO PEDIR TAMBIÉN, UNA INVESTIGACIÓN QUE SE HAGA ACERCA DE LAS DOS MIL CIENTO VIVIENDAS QUE SE OTORGARON O SE VAN A OTORGAR, EN UNA SUPERFICIE DE TREINTA HECTÁREAS SON DOS MIL CIENTO HECTÁREAS, MAS NO SÉ SI HUBO TODO EL EQUIPAMIENTO, NO SABEMOS ABSOLUTAMENTE NADA, YO CREO QUE, ESTO DEBE HABER UNA INVESTIGACIÓN REAL, PORQUE EN LO PARTICULAR NO LO ESTAMOS ACEPTANDO, NI NOSOTROS NI LA MAYORÍA DEL PUEBLO, DEBIDO A QUE LA FALTA DE INFRAESTRUCTURA, LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y DE AGUAKAN ESA EMPRESA RATERA Y ECOCIDA, TAMBIÉN NO TIENE LA CAPACIDAD, Y NO SABEMOS SI TIENEN LA FACTIBILIDAD TANTO DE ELLOS, PARA PODER HABER REALIZADO ESTO, Y A ESCONDIDAS DE TODOS Y CADA UNA DE NOSOTROS, X PUES TAMBIÉN COMENTARLES, QUE EN EL PRÓXIMO EJERCICIO FISCAL, EN EL PRÓXIMO AÑO, TENGAMOS NOSOTROS QUE VER QUIENES, A QUIENES ESTÁN LICITANDO LAS OBRAS, PORQUE TENEMOS UN MAL SEÑALAMIENTO MUY GRAVE DE PARTE DE LA CIUDADANÍA Y QUE TAMBIÉN, NOS HAN ADOPTADO COMO MOTÍN POLÍTICO, SOBRE LAS CALLES CHUECAS, HAY UNA CALLE QUE PARECE AUTÓDROMO, Y PUES LA PLAZA CÍVICA 28 DE JULIO, QUE ES UN ASCO, LA VERDAD SON SITUACIONES, LAMENTABLES, YO PEDIRÍA AHÍ TAMBIÉN QUE TOMÁRAMOS EN CONSIDERACIÓN QUE YA TUVIERAMOS GENTE

CAPACITADA Y VERDADERAMENTE QUE NOS RESPONDA A LO QUE VERDADERAMENTE SE ESTÁ HACIENDO, VERDADERAMENTE SE ESTÁ DEJANDO MAL A LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CREO QUE ESTO GOLPEA MUCHO NO SOLAMENTE A ELLA, SINO A TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS Y CREEN QUE SOMOS CÓMPLICES DE ESA GENTE INEFICIENTE, YO CREO QUE ES VISTO QUE SE LE ACEPTA UN ERROR A ALGUIEN, PERO TRES O CUATRO O SABEMOS ADEMÁS TENEMOS CONOCIMIENTO DE QUIENES SON LOS QUE ESTÁN HACIENDO LAS OBRAS Y AL PARECER LO QUE ESTÁ QUEDANDO AHORITA DE SER EL DOMO QUE REALMENTE DEBIÓ DE HABER SIDO EN COORDINACIÓN CON EL GOBIERNO DEL ESTADO, PORQUE SE NOS ADELANTÓ, DEBIERON DE HABERNOS TENIDO EN CUENTA TODO ELLO DE ALGUNA MANERA NO SEAN LAS MISMAS PERSONAS QUE ESTÉN HACIENDO ESTE TIPO DE OBRAS MAL HECHAS, QUE AL FINAL DE CUENTAS NO SOLAMENTE, VAMOS A HACER CRÍTICA AHORITA, ACTUALMENTE, SI NO QUE EL DÍA DE MAÑANA PORQUE NO SUPIMOS NOSOTROS TENER LA SUPERVISIÓN, QUE TAMBIÉN HEMOS TENIDO DOCTORA YARA.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS REGIDOR MARCIANO TOLEDO, SE LE TOMARA SU COMENTARIO EN CONSIDERACIÓN Y ASIMISMO NOS UNIMOS A LA BIENVENIDA DEL ARQ. CARLOS RÍOS, MUCHÍSIMAS GRACIAS, TIENE EL USO DE LA VOZ EL SÍNDICO MUNICIPAL. --

EL MTRO. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA, SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO, CUENTA PÚBLICA Y MOVILIDAD, DICE: GRACIAS DOCTORA, BUEN DÍA A TODAS Y TODOS, MI VOTO SERÁ A FAVOR, SIN EMBARGO, YO SI VOY A PEDIR SOBRE TODO A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS, QUE REALICE UNA SUPERVISIÓN, MUY PUNTUAL A LOS PROYECTOS DE COPLADEMUN, NOS EXHIBE A TODOS COMO ADMINISTRACIÓN EL TEMA DE LA FUENTE QUE FUE EVIDENTEMENTE MAL PLANEADA, PERO SOBRE TODO MAL SUPERVISADA, CREO QUE ESTE TIPO DE ACCIONES SE PUEDEN EVITAR, SI ESTUVIERAN DÁNDOLE SEGUIMIENTO COMO TAL, ASIMISMO TUVE HACE UNOS DÍAS LA INVITACIÓN DEL REGIDOR MENDICUTI, JUNTO CON MATI, ACUDIMOS AL NUEVO SANTUARIO DEL SEBIAM Y DE NUEVA CUENTA NOS PERCATAMOS DE MUCHÍSIMAS DEFICIENCIAS DE LA OBRA QUE TAMBIÉN SALIÓ DEL COPLADEMUN, ENTONCES SI SERÍA IMPORTANTE DARLE SEGUIMIENTO, ME SUMO A LA BIENVENIDA AL SEÑOR CARLOS RÍOS Y TAMBIÉN A LA PETICIÓN DE QUE HAGA UNA ENTREGA RECEPCIÓN PUNTUAL, Y PRINCIPALMENTE EN CUANTO A LAS DOS MIL VIVIENDAS QUE SE APROBARON EN VILLAS DEL SOL, YO POR SU PARTE ESTOY HACIENDO UN ESTUDIO, PORQUE NO SOLO SE APROBARON LAS DOS MIL DIEZ VIVIENDAS, SI NO AUNADO A ELLO LAS SALAS DE SESIÓN TAMBIÉN, YA LAS DETERMINA UNA SOLA PERSONA Y NO SOLO ESO INCLUSIVE EN UNA SESIÓN, YA DETERMINO LA EXTITULAR QUE VA HACER PARA UN PARQUE, Y QUE TAL SI EL MUNICIPIO LA QUERÍA DESIGNAR PARA UNA ESCUELA O PARA UN CÁRCAMO, O PARA LO QUE CONSIDERAMOS, ENTONCES YO POR ESO DE NUEVA CUENTA LES VOY A SOLICITAR A LOS MIEMBROS DEL CABILDO, QUE REALICEMOS LA POSIBILIDAD QUE ESE TIPO DE LICENCIAS NO LAS DETERMINE UNA PERSONA PARA QUE NO PASE ESO, SI NO QUE SEA A TRAVÉS DEL CABILDO PARA QUE VAYA EN UNA FORMA INTEGRAL, EN DONDE SE CONTEMPLAN CONCEPTOS COMO MOVILIDAD, COMO SEGURIDAD Y SOBRE TODO QUE NO SEA UN ASIGNAMIENTO, EN PEOR FOCO ROJO, QUE TIENE SOLIDARIDAD QUE ES EN ESE TIPO DE SECTORES, GRACIAS.

LA DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLE, COORDINADORA GENERAL DEL COPLADEMUN, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS SÍNDICO MUNICIPAL, AGRADECEMOS SU COMENTARIO, LEVANTO NUEVAMENTE LA MANO EL REGIDOR ALLAN OCHOA. --

EL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, DICE: MUCHÍSIMAS GRACIAS, SECRETARIA, SERÁ MUY BREVE, ME SUMO AQUÍ A LOS COMENTARIOS DEL REGIDOR MARCIANO TOLEDO, DESEANDO TAMBIÉN LA BIENVENIDA AL NUEVO INTEGRANTE, ARQ. CARLOS RÍOS, Y TAMBIÉN ME SUMO A QUE PUEDA RENDIR UN INFORME, SOBRE ESA ENTREGA RECEPCIÓN QUE MENCIONO AQUÍ EL SÍNDICO, SOBRE ESAS DOS MIL VIVIENDAS, SABIENDO SOBRE TODO QUE ES UN ÁREA DONDE YA TIENE PROBLEMAS DE ABASTO DE AGUA, DE ELECTRICIDAD, LAS COLONIAS QUE SE ENCUENTRAN ALREDEDOR, COMO ES QUE NOSOTROS VAMOS A PODER GARANTIZAR, HAY QUE PENSAR A FUTURO, HAY QUE VER QUE ESTO TRASCIENDA, EN ESTA ADMINISTRACIÓN, PORQUE NO SABEMOS QUIÉN VA A ESTAR SENTADO EN LA ADMINISTRACIÓN SIGUIENTE, Y DEBEMOS ASEGURAR ESA CERTEZA, PARA LA CIUDADANÍA POR LO CUAL FELICITO, AL NUEVO INTEGRANTE Y ASÍ ESTAREMOS ESPERANDO, POR MI PARTE UN INFORME PUNTUAL DE CÓMO SE ESTÁ RECIBIENDO EL ÁREA, MACHÍSIMAS GRACIAS, ES CUANTO.

LA COORDINADORA GENERAL, CONTINÚA DICIENDO: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE LA ÚNICA RONDA DE PARTICIPACIÓN HA CONCLUIDO.

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LAS PARTICIPACIONES, SE SOLICITA A LA COORDINADORA GENERAL SOMETA A VOTACIÓN NOMINAL EL PROYECTO DE TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: PROCEDEMOS A LA VOTACIÓN NOMINAL SI SE APRUEBA EL PROYECTO DE TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y ACCIONES SOCIALES, IMPLEMENTADO EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q ROO, EN RELACIÓN AL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FORTAMUN, FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL FAISMUN. POR LO QUE SOLICITO A CADA INTEGRANTE DE LA ASAMBLEA PLENARIA DEL COPLADEMUN, MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTO, SEA A FAVOR, EN CONTRA O ABSTENCIÓN, CUANDO LE SEA REQUERIDO:

No.	NOMBRE	CARGO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
1	Mtra. Roxana Lilí Campos Miranda	Presidenta del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
2	Dra. Yara Faride Briceño Chablé	Coordinadora General del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
3	Lic. Teresa del Carmen Flores Grajales	Secretaria Ejecutiva del COPLADEMUN.	A FAVOR	-----	-----
4	Mtro. Adrián Armando Pérez Vera	Síndico Municipal y Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Movilidad.	A FAVOR	-----	-----
5	Lic. Nellyadi Anaiza Quian Medina	Primera Regidora y Presidenta de la Comisión de Turismo.	A FAVOR	-----	-----
6	C. Ruvicel López Pérez	Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Asuntos Agropecuarios.	A FAVOR	-----	-----
7	C. Petra Luisa Villar Alfonso	Tercera Regidora y Presidenta de la Comisión de Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.	A FAVOR	-----	-----
8	C. Uri Carmona Islas	Cuarto Regidor y Presidente de las Comisiones de Obras y Servicios Públicos; y del Trabajo y Previsión Social.	A FAVOR	-----	-----
9	Lic. Cintya Beatriz Canul Caamal suplente con funciones de propietaria de la C. Maribel Morales Orozco	Séptima Regidora del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----

10	Lic. Jacqueline Guadalupe Alcocer Dzib	Octava Regidora y Presidenta de las Comisiones de Desarrollo Urbano y Transporte; y de Salud Pública y Asistencia Social.	A FAVOR	-----	-----
11	C. Matilde Carrillo Vejar	Novena Regidora y Presidenta de las Comisiones para el Desarrollo Juvenil; y de Anticorrupción y Transparencia.	A FAVOR	-----	-----
12	C. Luis Allan Ochoa Medina	Décimo Primer Regidor y Presidente de la Comisión para la Igualdad de Género.	-----	EN CONTRA	-----
13	C.P. José Gabriel Concepción Mendicuti Loria	Décimo Segundo Regidor y Presidente de la Comisión de Ecología, Ambiente y Protección Animal.	A FAVOR	-----	-----
14	Ing. Marciano Toledo Sánchez	Décimo Tercer Regidor y Presidente de la Comisión de Asuntos Indígenas, y Representante de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas.	A FAVOR	-----	-----
15	C. Roberto Ruiz Arellano suplente con funciones de propietario de la Lic. Valentina Johana Álvarez Castañeda	Décima Cuarta Regidora y Presidenta de la Comisión de Asuntos Nacionales e Internacionales y de Asistencia al Migrante.	A FAVOR	-----	-----
16	Profa. Ángela Guadalupe Sánchez Gutiérrez	Décima Quinta Regidora y Presidenta de la Comisión de Desarrollo Familiar y Grupos Vulnerables.	A FAVOR	-----	-----
17	Lic. Cecilio Puc Sansores	Secretario General del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
18	C. Gilberto Gómez Martínez	Alcalde, de Puerto Aventuras, del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR	-----	-----
19	Lic. Zeferino Pérez Acua suplente con funciones de propietario de la Lic. Kira Iris San	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Finanzas.	A FAVOR	-----	-----
20	Cmte Raúl Alberto Tassinari González	Coordinador del Subcomité Sectorial de Seguridad Pública.	A FAVOR	-----	-----

21	Mtro. José Ignacio Moreno Alpuche	Coordinador del Subcomité Sectorial de Fortalecimiento Institucional.	A FAVOR		
22	LAE. Benny Felipe de Jesús Millán Parra	Coordinador del Subcomité Sectorial de Servicios Públicos e Imagen Urbana, y Representante del Eje 2; Gobierno y Servicios Públicos de Calidad.	A FAVOR		
23	C. Jorge Alfredo Maldonado Espinosa suplente con funciones de propietario de la Lic. Samaria Angulo Sala	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Turismo.	A FAVOR		
24	Lic. Raúl Alejandro Aguilar Acosta	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico, y representante Eje 4; Competitividad Turística y Desarrollo Económico Sostenible.	A FAVOR		
25	Lic. Adriana de los Ángeles Matu Pech suplente con funciones de propietaria de la Lic. Adriana Cazales Durán	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Igualdad y Género.	A FAVOR		
26	Lic. Florencio Amador Gutiérrez Guigui	Coordinador del Subcomité Sectorial de Deportes.	A FAVOR		
27	Dr. Jorge Alberto Vázquez Oropeza	Coordinador del subcomité Sectorial de Protección Civil.	A FAVOR		
28	Ing. Teresita del Niño Jesús Flota Alcocer	Coordinadora del Subcomité Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.	A FAVOR		
29	Dr. Carlos Contreras Mejorada	Coordinador del Subcomité Sectorial de Salud Municipal.	A FAVOR		
30	C. Santiago Alberto Chávez Marfil	Coordinador del Subcomité Sectorial de Desarrollo Social.	A FAVOR		
31	Lic. Leny Eulalia Hau Cruz	Directora General del Instituto de las Mujeres del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		
32	Lic. Félix Antonio López Olave	Secretario Jurídico y Consultivo del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
33	Mtra. María Lourdes Varguez Ocampo	Secretaria de Medio Ambiente Sustentable y Cambio Climático.	A FAVOR		

34	Lic. Joel Francisco Suárez Góngora	Secretario de Justicia Cívica y Convivencia Humana del H. Ayuntamiento de Solidaridad.	A FAVOR		
CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL Y REPRESENTANTES DE LOS SECTORES					
35	Mtro. Gabriel Aceves Martínez	Presidente del Consejo Ciudadano de Planeación Municipal.		EN CONTRA	
36	Lic. Manuel Jesús García Maldonado	Representante de las Cámaras Empresariales en el Estado de Quintana Roo.	A FAVOR		
37	Ing. Fidel Pérez Castillo	Representante de los Colegios de Profesionistas en el Estado de Quintana Roo.	A FAVOR		
38	Arq. Carlos Ríos Castellanos	Secretario de Ordenamiento Territorial del H. Ayuntamiento del Municipio de Solidaridad.	A FAVOR		

LA COORDINADORA GENERAL, DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE 36 (TREINTA Y SEIS) DE LOS INTEGRANTES DEL COPLADEMUN, VOTARON A FAVOR; 2 (DOS) EN CONTRA, POR PARTE DEL C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA, DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, EL MTR. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL, Y 0 (CERO) SE ABSTUVIERON.

LA PRESIDENTA DICE: QUEDA APROBADO.

LA PRESIDENTA CONTINÚA DICIENDO: COORDINADORA GENERAL SÍRVASE CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA COORDINADORA GENERAL DICE: CIUDADANA PRESIDENTA, LE INFORMO A USTED QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDE A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

LA PRESIDENTA DICE: TODA VEZ QUE SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, PROCEDEMOS A LA **CLAUSURA DE LA SESIÓN.**


SIENDO LAS 11 HORAS CON 15 MINUTOS DEL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023, DECLARO FORMALMENTE CLAUSURADOS LOS TRABAJOS CORRESPONDIENTES A LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 9, 11 Y 11 BIS DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.-


MTRA. ROXANA LIL CAMPOS MIRANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN
PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO
DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO, COPLADEMUN.

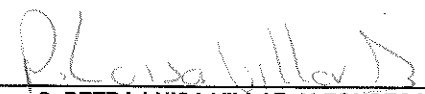
DRA. YARA FARIDE BRICEÑO CHABLÉ
COORDINADORA GENERAL
DEL COPLADEMUN.

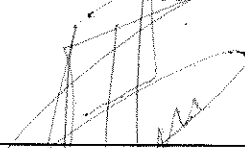
MTR. ADRIÁN ARMANDO PÉREZ VERA
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA; Y DE
MOVILIDAD.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

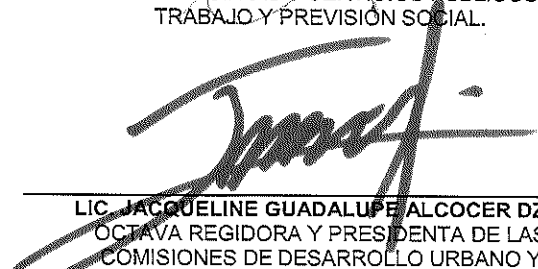

LIC. NELLYADI ANAIZA QUIAN MEDINA
PRIMERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TURISMO.



C. RUVICEL LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE INDUSTRIA, COMERCIO Y ASUNTOS AGROPECUARIOS.

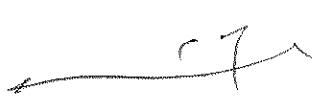

C. PETRA LUISA VILLAR ALFONSECA
TERCERA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS.


C. URI CARMONA ISLAS
CUARTO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LAS COMISIONES DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS; Y DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.



LIC. CINTYA BEATRIZ CANUL CAAMAL
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA C. MARIBEL MORALES OROZCO
SÉPTIMA REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

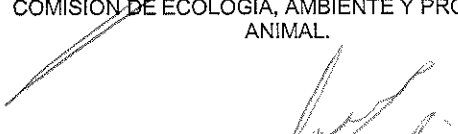

LIC. JACQUELINE GUADALUPE ALCOCER DZIB
OCTAVA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES DE DESARROLLO URBANO Y TRANSPORTE; Y DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL.



C. MARIL DE CARRILLO VEJAR
NOVENA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LAS COMISIONES PARA EL DESARROLLO JUVENIL; Y DE ANTICORRUPCIÓN Y TRANSPARENCIA.


C. LUIS ALLAN OCHOA MEDINA
DÉCIMO PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.


C.P. JOSÉ GABRIEL CONCEPCIÓN MENDICUTI LORIA
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA, AMBIENTE Y PROTECCIÓN ANIMAL.


ING. MARCIANO TOLEDO SÁNCHEZ
DÉCIMO TERCER REGIDOR Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS Y REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROAMERICANAS.



C. ROBERTO RUIZ ARELLANO
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA LIC. VALENTINA JOHANA ÁLVAREZ CASTAÑEDA
DÉCIMA CUARTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS NACIONALES E INTERNACIONALES Y DE ASISTENCIA AL MIGRANTE



PROFA. ÁNGELA GUADALUPE SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
DÉCIMA QUINTA REGIDORA Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO FAMILIAR Y GRUPOS VULNERABLES.


LIC. CECILIO PUC SANSORES
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

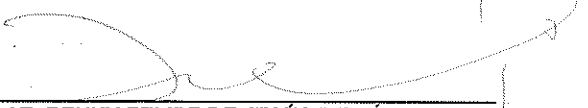

C. GILBERTO GÓMEZ MARTÍNEZ
ALCALDE, DE PUERTO AVENTURAS, DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.


LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).



LIC. ZEFERINO PÉREZ ACUA
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
LIC. KIRA IRIS SAN
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FINANZAS.



CMTE. RAÚL ALBERTO TASSINARI GONZÁLEZ
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA.



MTR. JOSÉ IGNACIO MORENO ALPUCHE
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.


LAE. BENNY FELIPE DE JESÚS MILLÁN PARRA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS E IMAGEN URBANA Y
REPRESENTANTE DEL EJE 2: GOBIERNO Y SERVICIOS
PÚBLICOS DE CALIDAD



C. JORGE ALFREDO MALDONADO ESPINOSA
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIO DE LA
LIC. SAMARIA ANGULO SALA
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
TURISMO


LIC. RAÚL ALEJANDRO AGUILAR ACOSTA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DESARROLLO ECONÓMICO Y REPRESENTANTE DEL
EJE 4; COMPETITIVIDAD TURÍSTICA Y DESARROLLO
ECONÓMICO SOSTENIBLE


LIC. ADRIANA DE LOS ANGELES MATU PECH
SUPLENTE CON FUNCIONES DE PROPIETARIA DE LA
LIC. ADRIANA CAZALES DURÁN
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
IGUALDAD Y GÉNERO.


LIC. FLORENCIO AMADOR GUTIÉRREZ GUIGUI
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
DEPORTES.

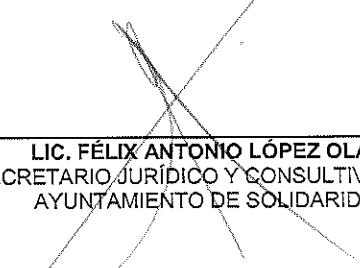

DR. JORGE ALBERTO VÁZQUEZ OROPEZA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
PROTECCIÓN CIVIL.


ING. TERESITA DEL NIÑO JESÚS FLOTA ALCOCER
COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
INFRAESTRUCTURA, DESARROLLO URBANO Y MEDIO
AMBIENTE.

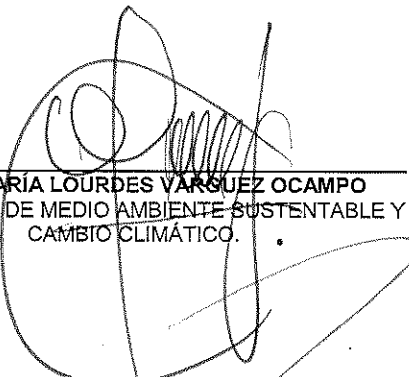

DR. CARLOS CONTRERAS MEJORADA
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
SALUD MUNICIPAL.

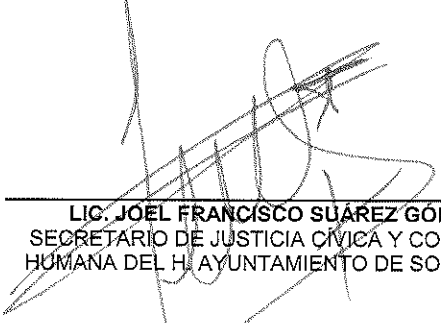

C. SANTIAGO ALBERTO CHÁVEZ MARFIL
COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE
JUSTICIA SOCIAL.


LIC. LENY EULALIA HAU CRUZ
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DE LAS
MUJERES DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.

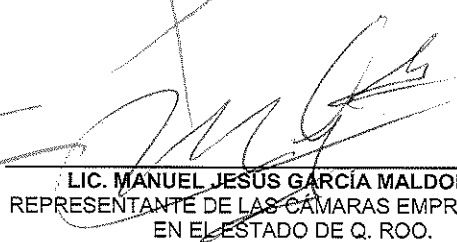

LIC. FÉLIX ANTONIO LÓPEZ OLAVE
SECRETARIO JURÍDICO Y CONSULTIVO DEL H.
AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

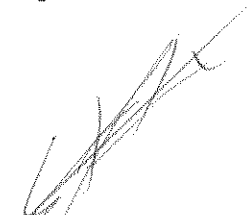

MTRA. MARIA LOURDES VARGUEZ OCAMPO
SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE SUSTENTABLE Y
CAMBIO CLIMÁTICO.


LIC. JOEL FRANCISCO SUÁREZ GÓNGORA
SECRETARIO DE JUSTICIA CIVICA Y CONVIVENCIA
HUMANA DEL H. AYUNTAMIENTO DE SOLIDARIDAD.


ARQ. CARLOS RÍOS CASTELLANOS
SECRETARIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD.


LIC. MANUEL JESÚS GARCÍA MALDONADO
REPRESENTANTE DE LAS CÁMARAS EMPRESARIALES
EN EL ESTADO DE Q. ROO.


ING. FIDEL PÉREZ CASTILLO
REPRESENTANTE DE LOS COLEGIOS DE
PROFESIONISTAS EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.


MTR. GABRIEL ACEVES MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO CIUDADANO DE
PLANEACIÓN MUNICIPAL.

DOY FE.


LIC. TERESA DEL CARMEN FLORES GRJALES
SECRETARIA EJECUTIVA
DEL COPLADEMUN.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, Q. ROO, COPLADEMUN, ADMINISTRACIÓN 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 21 (VEINTIUNO) DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2023 (DOS MIL VEINTITRES).

Area with horizontal lines for additional signatures or text.



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL • 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

TERCERA MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2023



RENOVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
 GOBIERNO MUNICIPAL • 2021-2024

Secretaría de Planeación
 y Evaluación

MODIFICACIONES DE NOMBRE PROYECTO FAISMUN

DICE	DEBE DECIR
Construcción de techado en área de impartición de educación física y Construcción de cancha deportiva en la escuela Primaria Benjamín Bloom de la Alcaldía de Puerto Aventuras del Municipio de Solidaridad	Construcción de techado en área de impartición de educación física y Construcción de cancha deportiva en la escuela Primaria Clementina Batalla Torres del Municipio de Solidaridad

Cabe mencionar que el monto no tiene cambios, y es la cantidad de: \$6,643,616.31

MODIFICACIONES DE NOMBRE PROYECTO FORTAMUN

DICE	DEBE DECIR
Reparación y Mantenimiento de Parques del Municipio de Solidaridad	Servicios de Mantenimiento y Reparación del Mobiliario Urbano Recreativo en Parques del Municipio de Solidaridad

Cabe mencionar que el monto no tiene cambios, y es la cantidad de: \$10,000,957.13



RENÓVAMOS PARA CRECER
SOLIDARIDAD
GOBIERNO MUNICIPAL · 2021 - 2024

Secretaría de Planeación
y Evaluación

RESUMEN GENERAL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO APROBADO	POR PROGRAMAR
TECHO FINANCIERO FORTAMUN	\$299,712,685.00	\$ -
TECHO FINANCIERO FAISMUN	\$91,189,704.00	\$ 631.72
TECHO FINANCIERO RECURSOS FISCALES	\$61,810,000.00	\$ 33,369.93
TECHO FINANCIERO PARQUIMETROS (2022 Y 2023)	\$23,139,388.00	\$ 6,274,468.00
TECHO FINANCIERO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$10,013,205.00	\$ -
Monto total de OBRAS:		\$ 382,992,533.27
Monto total de ACCIONES:		\$ 96,563,979.08
Total GENERAL EJECUTADO:		\$ 479,556,512.35
Número de Obras: 58		
Número de Acciones: 16		